



ORD EXP.: N° 6647

Foja: 3924
do: 166955

EXP.: N° 298, VIII Región – Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 619, de fecha 30 de abril de 2010.
MAT.: Informe de Pago lote N° 7.
Expropiación para la obra "Camino Ruta P-22, Sector Llico – Punta Lavapie, tramo Km. 0,00000 al Km. 6,52000, Región del Bío Bío."
INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 04 OCT. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARINA DEL CARMEN VALDEBENITO MENDOZA**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 10 de junio de 2010, Repertorio N° 4062-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 321, N° 375, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arauco, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 619, de fecha 30 de abril de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$1.136.629.- a la orden de **MARINA DEL CARMEN VALDEBENITO MENDOZA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región – Concepción.

Saluda atentamente a Ud,

FAN/IGB/MAM/cve.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- No I: 5039-27-09-10.
- No P. 483035

FERNANDO MARRASQUA NORRMBENITO
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

217.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Construccion Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

